



# **EJERCICIO FISCAL 2024**

# **MODIFICACIONES A PRESUPUESTO CUARTO TRIMESTRE 2024**

PRESUPUESTO INICIAL \$ 46,134,424.00

MAS/MENOS MODIFICACIONES: \$ 8,908,098.00

PRESUPUESTO TOTAL EJERCICIO FISCAL 2024

37,226,326.00

Mejicanos, 13 de Enero 2025.

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL Lic. Verónica Beatriz Henríquez









San Salvador, 13 de mayo de 2024 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

sunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

#### HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 972 San Salvador, 13 de mayo de 2024

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIÓN QUE SE REF	UERZA:		
01 Dirección y Administr	ración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54	114,408,109
ASIGNACIONES QUE SE D	DISMINUYEN:		
02 Primer Nivel de Atend	ción		37,604,383
2024-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54	5,900,270
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54	6,649,235
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	7,391,165
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54	6,297,426
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54	11,366,287
07 Apoyo a Instituciones	Adscritas y Otras Entidades		76,803,726
2024-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	16,649,224
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	8,789,465
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,800,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	2,772,338
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	. 56	1,919,062
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	8,147,275
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	1,580,993
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	1,953,970









# MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	966,910
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	2,660,440
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	867,595
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	504,595
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	7,815,013
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	1,967,079
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	6,679,100
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	844,543
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	444,999
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	731,505
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	278,121
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	483,526
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	334,190
22-21-1	Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	385,350
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	848,010
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	560,435
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	539,535
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	758,508
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	455,229
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena",		
	Santiago de María, Usulután	56	424,538
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	373,173
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	219,005
36-21-1	Hospital Nacional El Salvador	56	4,050,000
	TOTAL		114,408,109

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:









A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

7,815,013

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

7,815,013

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

1,967,079

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

54

28,082

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

1,938,997

Total

1,967,079

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

6,679,100

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

6,679,100









A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

4,050,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

54

4.050,000

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

EL SALVADOR

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro Viceministro de Hacienda







San Salvador, 30 de octubre de 2024 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto:

Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación e Integral Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

# HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2344 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 30 de octubre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIONES QUE SE R	EFUERZAN:		
01 Dirección y Administra	ación Institucional		6,081,656
2024-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	51	133,414
02-21-1	Administración General	51	2,187,663
03-21-1	Gestión Técnico Normativa	51	3,760,579
02 Primer Nivel de Atenc	ión		<u>8,536,805</u>
2024-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	696,190
06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	51	2,436,455
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51	286,688
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	1,167,545
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51	1,089,546
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51	1,497,433
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	1,362,948

06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención

2024-3200-3-06-01-21-1 Atenciones de salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.

TOTAL

2,445,974

17,064,435



51







A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIONES QUE SE D	ISMINUYEN:		
01 Dirección y Administr			
2024-3200-3-01-04-21-1	Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN	51	24,593
02 Primer Nivel de Atenc	ión		1,539,157
	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51	118,560
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	459,175
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	213,070
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	185,130
11-21-1	Atención al Medio, Región Occidental	51	111,707
12-21-1	Atención al Medio, Región Central	51	46,391
13-21-1	Atención al Medio, Región Metropolitana	51	10,339
14-21-1	Atención al Medio, Región Paracentral	51	241,591
15-21-1	Atención al Medio, Región Oriental	51	153,194
03 Programa Ciudad Muj	er		
	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	51	_57,149
04 Programa Atención In	tegral al Veterano(a) de Guerra		
2024-3200-3-04-01-21-1	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	51	84,969
05 Programa Territorios	de Progreso		
2024-3200-3-05-01-21-1	Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	51	_22,688
07 Apoyo a Instituciones	Adscritas y Otras Entidades		15,335,879
2024-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	654,455
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	4,346,883
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	367,956
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	516,412
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	437,785
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	1,021,998
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	251,458









A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	323,297
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	106,341
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,392,015
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	153,567
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	740,892
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	123,839
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	2,161,573
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	243,709
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	135,734
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	69,510
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	14,823
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	87,225
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	45,160
22-21-1	Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	119,799
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	190,785
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	88,498
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	136,410
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	199,541
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	55,190
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	115,347
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	151,342
31-21-1	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	572,335
39-21-1	Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	56	_512,000
	TOTAL		17,064,435

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:





Ingresos

# UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL





A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

RUBRO DE AGRUPACIÓN

51

29,031 243,709

CANTIDAD US \$

#### 3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		2,161,573
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3215-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	147,125
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3215-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	89,602
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	600,199
(COULDING) 00.00986899062000000	54	1,274,891
03-21-1 Centro Nacional de Radioterapia	51	31,189
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia 2024-3215-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna Total 3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", Sar	51 n Bartolo, San Salvad	18,567 _2,161,573
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		243,709
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3216-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	41,148
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3216-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	33,704
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	139,826

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2024-3216-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,

Niñez, Adolescentes; y Salud Materna







A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

RUBRO DE CANTIDAD AGRUPACIÓN US \$

3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"

#### Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

512,000

Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	259,897
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud	51	232,600
22-1	61	19,503
Total		_512,000

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes:

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sándhez Castro Viceministro de Hacienda









# MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 11 de noviembre de 2024 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y

Hospitales Nacionales.

# HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2413 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 11 de noviembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

Stady of Historical Control of the C	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	1,757,356
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	670,195
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	167,954
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	94,101
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	83,643
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	173,951
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	43,121
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	309,206
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	7,787
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro" San Bartolo, San Salvador	56	10,040
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	30,500
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	1,923
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	13,130
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	151,805
TOTAL		_1,757,356







CANTIDAD

670.195



# MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2413, de fecha 11 de noviembre de 2024

**RUBRO DE** 

B) En la Sección B Presur Jestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

	AGRUPACIÓN	US \$
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		670,195
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3201-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	16,157
02 Servicios Integrales en Salud		10,137
2024-3201-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	0.107
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	8.107
A Comment	7.7	50,301
Total	54	_595,630
. 0.01		670 105

# 3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodriguez", San Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		167.954
Egresos		107.954
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3203-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	1.190
02 Servicios Integrales en Salud		2,200
2024-3203-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	16.061
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	92,874
03 Desarrollo Infantil Temprano		
2024-3203-3-03-01-21-1 Atenciones de salud al recién nacido; y cont	roles	
especializados del embarazo, parto y puerpe	erio 51	57,829
Total		167.954
		-
	1	5.00
	-	H. a. N
	1	13. 8-3. 6







# MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2413, de fecha 11 de noviembre de 2024

RUBRO DE CANTIDAD AGRUPACIÓN US \$

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		7.787
1623200 Ramo de Salud		
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional	51	151
2024-3215-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	31	
02 Servicios Integrales en Salud	51	1.006
2024-3215-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	1.119
02-21-1 Atención Hospitalaria	-	3.662
03-21-1 Centro Nacional de Radioterapia	51	5,002
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024 7215-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera inidricia, Nillez,	51	1.849
Adolescentes; y Salud Materna	31	7.787
Total		Little

# 3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		10.040
1623200 Ramo de Salud		10.040
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional	51	2.300
2024-3216-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	
02 Servicios Integrales en Salud		1.670
2024-3216-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	4.950
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	4,930
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3216-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia.	51	1.120
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	3.	10.040
Total	(	2474023
	1	
	1	The Name







# MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2413, de fecha 11 de noviembre de 2024

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3227-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	380
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3227-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	4,483
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	7,691
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia.		
2024-3227-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez,		
Adolescentes; y Salud Materna	51	576
Total		_13,130
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		151,805
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	30.392
22-1	61	20.071
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	92.500
V 2000 (4000)	55	997
22-1	61	7,845
Total		151.805
		-

COMUNÍQUESE. EL VICEMINISTRO DE HACIENDA, ENCARGADO DEL DESPACHO (F) SÁNCHEZ"

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luís Enrique Sánchez Castro Viceministro de Hacienda Encargado del Despacho



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 09 de diciembre de 2024.

Dirección:

GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Asunto:

Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud y el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

#### HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 2645 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 09 de diciembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

 A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestaria del Ramo de Salud, así:

> RUBRO DE CANTIDAD AGRUPACIÓN US \$

# ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:

01 Dirección y Administración Institucional 2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa

54

55.678

#### **ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:**

07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades 2024-3200-3-07-15-21-1 Hospital Nacional 'Dr. Juan José Fernández', Zacamil

56

55.678

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, se disminuye la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:





# MINISTERIO DE HACIENDA

A.E. Nº 2645, de fecha 09 de diciembre de 2024

<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>

CANTIDAD US \$

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

# **INGRESOS**

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1623200 Ramo de Salud		<u>55.678</u>
EGRESOS		
01 Dirección y Administración Institucional 2024-3215-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Adminis	stración 51	8,616
02 Servicios Integrales en Salud 2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 03-21-1 Centro Nacional de Radioter	51 rapia 51	46,139 423
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3215-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Prim Niñez, Adolescentes; y Salud	nera Infancia, d Materna 51	500 55,678

COMUNÍQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro Viceministro de Hacienda







San Salvador,

21 de agosto de 2024

Dirección:

GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto:

Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

## HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1867 San Salvador, 21 de agosto de 2024.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:	RUBRO DE <u>AGRUPACIÓN</u>	CANTIDAD <u>US \$</u>
3200 Ramo de Salud		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	311,123.07

#### **ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:**

7000		1 6 1 1
3200	Ramo	de Salud

#### 07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades

2024-3200-3-07-05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	35,182.38
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios",		
	Santa Ana	56	31,694.75
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	533.89
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	40,490.89







A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

		RUBRO DE <u>AGRUPACIÓN</u>	CANTIDAD <u>US \$</u>
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis",		
	San Vicente	56	5,036.79
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	8,939.43
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	445.05
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	31,416.75
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	2,847.91
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad		
	Barrios, San Miguel	56	2,730.35
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	186.86
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	26,128.49
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco		
	Gotera, Morazán	56	9,275.25
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	11,404.21
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	109.72
36-21-1	Hospital Nacional El Salvador	56	97,140.35
39-21-1	Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	56	7,560.00
	Total		311,123.07

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Disminúyase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:









A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

RUBRO DE <u>AGRUPACIÓN</u> CANTIDAD US\$

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

445.05

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

445.05

3219 Hospital Nacional de Ilobasco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

31,416.75

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3219-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

31.416.75

3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

2,847.91

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3220-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

2,847.91

3221 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

2,730.35

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3221-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración









A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14299 Servicios Diversos

445.05

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3215-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria

54

445.05

3219 Hospital Nacional de Ilobasco

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

31,416.75

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3219-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria

54

31,416.75

3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

2,847.91

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3220-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

2,847.91

3221 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

2,730.35

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3221-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

2,730.35







A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

RUBRO DE CANTIDAD <u>AGRUPACIÓN</u> US\$

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

109.72

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

109.72

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

15 Ingresos Financieros y Otros

154 Arrendamiento de Bienes

15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles 97,140.35

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3237-3-02-01-21-2 Atención Hospitalaria

54

97,140.35

3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Ventas de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

Egresos

02 Formación Especializada en Salud

2024-3239-3-02-01-21-2 Docencia e Investigación Científica en Salud

54

7,560.00

7,560.00

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro Viceministro de Hacienda









San Salvador, 23 de diciembre de 2024 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto

Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral e Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

#### HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2845 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 23 de diciembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIÓN QUE SE REI	FUERZA:		
01 Dirección y Administr	ración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54	2,398,512
ASIGNACIONES QUE SE I	DISMINUYEN:		
07 Apoyo a Instituciones	Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	284,202
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	323,810
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	48,455
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	65,504
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	58,528
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	42,229
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	375
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	2,794
	1	1 5	









# MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	106,833
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	2,260
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	45,299
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	124,686
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	160,049
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	3,960
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	40,838
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	40,379
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	107,309
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	7,548
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	12,622
22-21-1	Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	219,110
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	41,157
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	8,823
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	82,406
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	79,049
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	317,638
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	18,031
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	12,216
31-21-1	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	7,434
39-21-1	Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	56	134,968
	TOTAL		2,398,512

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:











A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

#### 3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

SELT HOSPitat Nacional Sain Caro, Osatatan		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		160,049
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	13,886
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	10,726
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	118,233
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3214-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez,		
Adolescentes; y Salud Materna	51	17,204
Total		160,049
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zaca	mil	
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		3,960
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	3,960

#### 3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

### Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1623200 Ramo de Salud

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3216-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

40,838

51 54

4,180



Ingresos

# UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL





A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

RUBRO DE CANTIDAD AGRUPACIÓN US \$

3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		134,968
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	18,978
	54	93,712
	55	4,900
22-1	61	580
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud	54	16,798
Total		134,968

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro Viceministro de Hacienda